	<b>PROCESO</b>	Evaluación del sistema de control interno	<b>CÓDIGO</b>	4201000-FT-1127
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Auditorías internas de gestión	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Informe de Auditoría interna de Gestión	<b>PÁGINA</b>	1 de 8

## **INFORME DEL ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA SECRETARIA GENERAL CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023**

### **PERIODO DE EJECUCIÓN**

Entre el 9 y el 10 de noviembre de 2023, se realizó por parte de los auditores de la Oficina de Control Interno la verificación a corte de 31 de octubre de 2023 de los avances y cumplimiento de las acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento de la Secretaría General, resultantes de auditorías externas realizadas por la Contraloría de Bogotá y de auditorías internas de gestión, en cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023.

### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer mediante verificación el grado de avance y cumplimiento mensual de las acciones de mejora gestionadas en los planes de mejoramiento de enero a diciembre de 2023, con el propósito de subsanar hallazgos de auditorías adelantadas por la Contraloría de Bogotá de acuerdo con lo señalado por la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 y de observaciones y oportunidades de mejora derivadas de auditorías internas de gestión practicadas por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con lo reportado por las dependencias responsables a través del aplicativo DARUMA a corte de 31 de octubre de 2023.

### **ALCANCE**

Establecer la idoneidad de los documentos suministrados por las dependencias de la Secretaría General como sustento de los avances y/o cumplimiento, en la gestión mensual de las acciones de mejora que incluyen los planes de mejoramiento gestionados a corte de 31 de octubre de 2023.

### **EQUIPO AUDITOR**


Jefe Oficina de Control Interno – Jorge Gómez Quintero – Equipo auditor / Profesionales.

### **METODOLOGÍA APLICADA**

La verificación se realizó mediante análisis y comprobación de los avances registrados y los documentos soporte suministrados por los gestores y responsables de la ejecución de las acciones de mejora en el módulo Planes de Mejoramiento del aplicativo DARUMA, precisando características asociadas con el grado de avance, suficiencia de las evidencias, fechas de cumplimiento y alertas tempranas de acciones próximas a vencer, entre otros.

### **PRINCIPAL NORMATIVIDAD DE REFERENCIA:**

- Decreto 648 de 2017, art 17. Roles de las Oficinas de Control Interno.
- Resolución Reglamentaria 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá.

	<b>PROCESO</b>	Evaluación del sistema de control interno	<b>CÓDIGO</b>	4201000-FT-1127
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Auditorías internas de gestión	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Informe de Auditoría interna de Gestión	<b>PÁGINA</b>	2 de 8

- Instrucciones Oficina de Control Interno.
- Información registrada en el Módulo Planes de Mejoramiento (DARUMA).
- Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2023.

## CONCLUSIÓN

Resultado de la reciente auditoria de regularidad PAD2023-37 (Octubre 2023), realizada por la Contraloría de Bogotá frente al cumplimiento y efectividad de las 47 acciones, derivadas de 30 hallazgos que conformaban el Plan de Mejoramiento de la SGAMB a 31 de octubre de 2023, correspondientes a informes de auditorías de regularidad PAD2021-507, PAD2022-41, PAD2022-46 Y PAD2022-504, 38 acciones de mejora fueron objeto de evaluación, las cuales obtuvieron calificación de eficaces, es decir, fueron cerradas. No obstante, frente a su efectividad seis (6) fueron calificadas como inefectivas, configurándose nuevas acciones de mejora en relación con hallazgos administrativos.

En la verificación de avances de ciento treinta y ocho (138) acciones de mejora en gestión que conforman los planes de mejoramiento resultado de auditorías internas con corte a 31 de octubre de 2023, se estableció que la mayoría de las dependencias realizaron la gestión conforme con lo programado por los responsables de su ejecución y en los períodos de tiempo definidos por ellos.

Ahora bien, para el mes de octubre de 2023 el resultado obtenido del plan de mejoramiento institucional fue satisfactorio al registrar un cumplimiento del 100%.


### **RESULTADO DEL SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2023**

Al cierre de 31 de octubre de 2023, la Secretaría General cuenta con ciento noventa y uno (191) acciones de mejoramiento derivadas de cuarenta y tres (49) planes de mejora registrados en el aplicativo DARUMA, distribuidas según el origen, así:

#### ***Acciones de mejoramiento registradas en DARUMA***

<b>ORIGEN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	<b>No. DE PLANES</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>
Auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá	4	47
Visita realizada por la Personería de Bogotá	1	6
Auditorías internas de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno	44	138
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>191</b>

A 31 de octubre de 2023, de las ciento noventa y una (191) acciones de mejora que conforman los

	<b>PROCESO</b>	Evaluación del sistema de control interno	<b>CÓDIGO</b>	4201000-FT-1127
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Auditorías internas de gestión	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Informe de Auditoría interna de Gestión	<b>PÁGINA</b>	3 de 8

planes de mejoramiento, se encuentran cumplidas ciento cuarenta y cuatro (144) acciones, es decir, el 75%; cuarenta y siete (47) del Plan de la Contraloría de Bogotá, seis (6) del plan producto de visitas de la Personería de Bogotá y noventa y una (91) acciones de los planes producto de las auditorías internas de gestión.

Se tienen cuarenta y siete (47) acciones de mejora en gestión que corresponde al 25%, producto de las auditorías internas.

### ➤ **CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

Para el mes de octubre de 2023, se obtuvo un cumplimiento del plan de mejoramiento institucional del **100%**, se tenían tres (3) acciones con plazo de cumplimiento en el mes de octubre y se cumplieron en su totalidad, correspondientes auditorías internas.


Se revisó el cargue de avance de las acciones o actividades que dan cuenta del cumplimiento, por parte de las áreas, y las evidencias del Plan de Mejoramiento en el aplicativo DARUMA. Esta medición permite determinar el grado de cumplimiento por parte de las áreas en la gestión de las acciones de mejora del plan de mejoramiento.

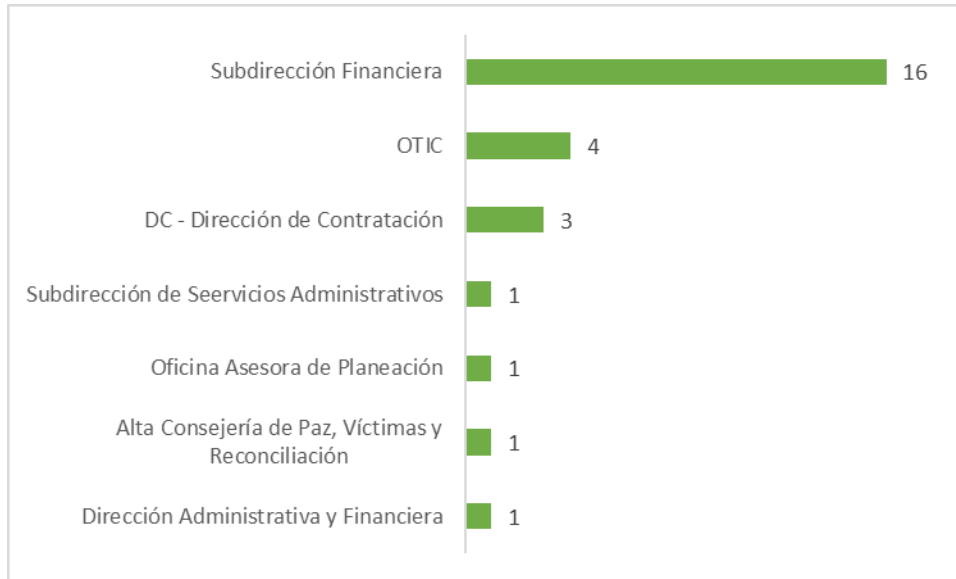
## **1. ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA DE BOGOTA A 31 DE OCTUBRE DE 2023**

Resultado de la reciente auditoría de regularidad PAD2023-37 (Octubre 2023), realizada por la Contraloría de Bogotá frente al cumplimiento y efectividad de las 47 acciones, derivadas de 30 hallazgos que conformaban el Plan de Mejoramiento de la SGAMB a 31 de octubre de 2023, correspondientes a informes de auditorías de regularidad PAD2021-507, PAD2022-41, PAD2022-46 Y PAD2022-504, 38 acciones de mejora fueron objeto de evaluación, las cuales obtuvieron calificación de eficaces, es decir, fueron cerradas. No obstante, frente a su efectividad seis (6) fueron calificadas como inefectivas, configurándose nuevas acciones de mejora en relación con hallazgos administrativos.

Del grupo mencionado anteriormente, quedan para ser objeto de evaluación en la próxima auditoría por parte de la Contraloría, para su cierre nueve (9) acciones de mejora cumplidas al 100% correspondientes a las auditorías adelantadas por el ente de control en el año 2022 (PAD2022-41, PAD2022-46 y PAD2022-504), dado que su finalización se produjo en lo corrido de la vigencia 2023.

De igual forma, como resultado de esta reciente auditoría de regularidad sobre la vigencia 2022, se generaron 27 acciones de mejora derivadas de 16 hallazgos, entre ellos uno con presunta incidencia disciplinaria, acciones inician su gestión a partir del mes de noviembre 2023. Las 27 acciones de mejora se encuentran distribuidas por dependencia de la siguiente manera:

	<b>PROCESO</b>	Evaluación del sistema de control interno	<b>CÓDIGO</b>	4201000-FT-1127
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Auditorías internas de gestión	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Informe de Auditoría interna de Gestión	<b>PÁGINA</b>	4 de 8



## 2. RESULTADO SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORIAS INTERNAS DE GESTION.




A corte de 31 de octubre de 2023, el estado del plan de mejoramiento producto de auditorías internas de gestión, registrado en el aplicativo DARUMA para la vigencia 2023, está conformado por un total de ciento treinta y ocho (138) acciones de mejora, con avance promedio del **72%**, de las cuales, una (1) acción pertenece a la vigencia 2021, veinticuatro (24) acciones a la vigencia 2022 y ciento trece (113) acciones a planes formulados en lo corrido de la vigencia 2023.

Es de anotar que, del total de ciento treinta y ocho (138) acciones de mejora, hacen parte noventa y un (91) cerradas, y las restantes cuarenta y siete (47) que se encuentran en gestión, tienen vencimiento a partir del mes de noviembre de 2023.

### ➤ PROMEDIO DE AVANCE ACCIONES POR DEPENDENCIA A 31 DE OCTUBRE DE 2023.

Dependencia	Acciones Cerradas	Acciones Ejecución	Total Acciones	Promedio de Avance (%)
Dirección Administrativa y Financiera	4	2	6	84,00
Dirección de Contratación	1	12	13	8,33

	<b>PROCESO</b>	Evaluación del sistema de control interno	<b>CÓDIGO</b>	4201000-FT-1127
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Auditorías internas de gestión	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Informe de Auditoría interna de Gestión	<b>PÁGINA</b>	5 de 8


Dependencia	Acciones Cerradas	Acciones Ejecución	Total Acciones	Promedio de Avance (%)
Dirección de Talento Humano	15	1	16	97,94
Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	14	2	16	92,75
Oficina Asesora de Planeación	9	20	29	50,21
Oficina Consejería de Comunicaciones	8	2	10	88,50
Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	2	0	2	100,00
Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones –TIC	2	4	6	33,33
Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	19	0	19	100,00
Subdirección de Financiera	1	0	1	100,00
Subdirección de Imprenta Distrital	1	0	1	100,00
Subdirección de Seguimiento a la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control	1	0	1	100,00
Subdirección de Servicios Administrativos	1	2	3	33,33
Subsecretaría Corporativa	6	0	6	100,00
Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	0	2	2	0,00
Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional	7	0	7	100,00
<b>Total general</b>	<b>91</b>	<b>47</b>	<b>138</b>	<b>74,3</b>

Cabe indicar que, la utilidad de la implementación de acciones de mejora es subsanar las observaciones identificadas en las auditorías practicadas, en consecuencia, el mejoramiento continuo de los procesos y tomar medidas oportunas para evitar incurrir en incumplimientos en la implementación de acciones preventivas y correctivas.

➤ **ALERTAS TEMPRANAS PARA PREVENIR VENCIMIENTO DE ACCIONES.**

Es imprescindible que, las acciones de mejora relacionadas en el cuadro siguiente se establezca su culminación al cierre de noviembre de 2023, plazo determinado acorde con los términos definidos por el líder de cada proceso.

A continuación, se detallan las acciones próximas a vencer, así:

	<b>PROCESO</b>	Evaluación del sistema de control interno	<b>CÓDIGO</b>	4201000-FT-1127
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Auditorías internas de gestión	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Informe de Auditoría interna de Gestión	<b>PÁGINA</b>	6 de 8


• **Acciones de gestión inmediata por parte de dependencias - Vencimiento a 30 de noviembre.**

Para las siguientes acciones de mejora asociadas con el avance calificado, es necesario establecer la factibilidad de su cumplimiento debido al muy corto tiempo que resta para su culminación y en aquellos eventos que, por temas relevantes y justificados, se establezca que no puedan ser culminadas, es prudente acudir de manera inmediata ante la Oficina de Control Interno, a la instancia de solicitud de prórroga para prevenir incumplimientos, en particular aquellas que no presentan un avance significativo.


Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA220-098	400	Desarrollar capacitaciones periódicas a los gestores de publicación y transparencia de la entidad para reforzar el mensaje de que el contenido que se genere y se publique debe estar en formato accesible.	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	1/02/2023	30/11/2023	75
PA230-035	564	Realizar 3 socializaciones de apropiación de la Política de Gestión de la Información Estadística, dirigida a los gestores de conocimiento, a gestores de información estadística, profesionales de control interno y de la oficina asesora de planeación	Oficina Asesora de Planeación	1/04/2023	30/11/2023	66
PA230-063	643	Conciliar mensualmente la información correspondiente a los responsables asignados a los vehículos que conforman el parque automotor de la Entidad ingresada al Sistema SAI vs. la información generada por la interfase en el Sistema SHV. En caso de presentarse diferencias, solicitar mesa de trabajo con OTIC para identificar las causas que originaron las inconsistencias en el proceso de interfase entre los dos sistemas.	Subdirección de Servicios Administrativos	30/09/2023	30/11/2023	66

**Acciones de mejora con vencimiento en diciembre de 2023.**

Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA220-098	415	Desarrollar sección 6.2 junto a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	1/02/2023	30/12/2023	65

 <b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>PROCESO</b>	Evaluación del sistema de control interno	<b>CÓDIGO</b>	4201000-FT-1127
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Auditorías internas de gestión	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Informe de Auditoría interna de Gestión	<b>PÁGINA</b>	7 de 8

Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA230-038	570	Semanalmente se realizará seguimiento a los PQRS a cargo de la Dirección de Talento Humano a través del sistema Bogotá Te Escucha y se socializará al equipo de trabajo que conforma la dependencia para que estos tengan en cuenta el vencimiento de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y así garantizar que las respuestas a los Derechos de Petición se den dentro de los términos legales vigentes.	Dirección de Talento Humano	12/04/2023	31/12/2023	77
PA230-044	582	Seguimiento semanal por parte del gestor de PQR a las solicitudes hechas a la Dirección Administrativa y Financiera.	Oficina de Control Interno	25/04/2023	31/12/2023	76
PA230-044	584	Realizar seguimiento y presentar avance en las sesiones del Subcomité de autocontrol de la Dirección Administrativa y Financiera de la vigencia 2023	Oficina de Control Interno	25/04/2023	31/12/2023	55
PA230-046	589	Realizar la actualización del perfil del proyecto FT-1146, incluyendo un capítulo en el cual se describa de manera cualitativa las metas sectoriales, metas proyecto de inversión, indicadores de gestión MGA y productos MGA y un capítulo en el cual tomando como insumo la justificación del anteproyecto presupuesto se describan los principales retos para cada una de las metas proyecto de inversión.	Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC	1/06/2023	15/12/2023	0
PA230-046	590	Plasmar detalladamente el plan de acción para cada una de las metas sectoriales, metas proyecto de inversión, indicador de gestión MGA y productos MGA, en una herramienta que permita la visualización y control del avance cuantitativo.	Oficina de Alta Consejería Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones – TIC	1/06/2023	15/12/2023	0
PA230-047	596	Realizar 1 jornada de cualificación con los profesionales de seguimiento a proyectos de inversión de la Oficina Asesora de Planeación para la programación de los planes de acción para la vigencia 2024	Oficina Asesora de Planeación	1/10/2023	31/12/2023	0
PA230-048	600	Realizar 1 jornada de cualificación con los profesionales de seguimiento a proyectos de inversión de la Oficina Asesora de Planeación para la programación de los planes de acción para la vigencia 2024	Oficina Asesora de Planeación	1/10/2023	31/12/2023	1

	<b>PROCESO</b>	Evaluación del sistema de control interno	<b>CÓDIGO</b>	4201000-FT-1127
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	Auditorías internas de gestión	<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>FORMATO</b>	Informe de Auditoría interna de Gestión	<b>PÁGINA</b>	8 de 8

Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA230-049	604	Realizar 1 jornada de cualificación con los profesionales de seguimiento a proyectos de inversión de la Oficina Asesora de Planeación para la programación de los planes de acción para la vigencia 2024	Oficina Asesora de Planeación	1/10/2023	31/12/2023	1
PA230-051	618	Realizar 1 jornada de cualificación con los profesionales de seguimiento a proyectos de inversión de la Oficina Asesora de Planeación para la programación de los planes de acción para la vigencia 2024	Oficina Asesora de Planeación	1/10/2023	31/12/2023	1
PA230-053	626	Ingresar al aplicativo SIGA la información de los expedientes complementando la TRD, con corte a la finalización de la vigencia 2023.	Oficina Consejería de Comunicaciones	1/07/2023	31/12/2023	20
PA230-072	668	Realizar una mesa de trabajo con la Oficina Jurídica, para definir según el manual de competencias de la Secretaría General, la atención oportuna de las PQRSD relacionadas con el desarrollo de la mesa de negociación sindical de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	4/10/2023	31/12/2023	0
PA230-075	676	Solicitar dos (2) mesas de trabajo con la DAF y con OTIC para la definición, control y seguimiento de los topes de consumo con base en las necesidades presentadas por las dependencias.	Subdirección de Servicios Administrativos	30/09/2023	30/12/2023	0
PA230-077	679	Solicitar a la dependencia funcional que maneja el botón de transparencia, la inclusión del texto que haga referencia a la declaración estratégica del PAA y/o inclusión de enlace de acceso al PAA del SECOP el cual contiene la misma.	Dirección de Contratación	19/10/2023	31/12/2023	0
PA230-080	686	Desarrollar una (1) jornada de socialización y/o taller sobre la publicación de manera oportuna y de acuerdo con la normatividad vigente de la documentación que soporta la ejecución de los contratos o convenios, en el portal de contratación pública / SECOP.	Dirección de Contratación	19/10/2023	31/12/2023	0

**Elaborado por:** Esneider Bernal Aldana - Profesional especializado – Oficina de Control Interno

Mónica María Granados C.- Profesional Especializado -OCI

**Revisado y aprobado por:** Jorge Eliécer Gómez Quintero /Jefe Oficina de Control Interno

□

Cra 8 No. 10 - 65  
 Código postal 111711  
 Tel: 381 3000  
 www.bogota.gov.co  
 Info: Línea 195

